

0000073826

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** COMPRAVENTA**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 2828**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 6815**Periodo:** 2017**Fecha de Repertorio:** miércoles, 13 de septiembre de 2017**1.- Fecha de Inscripción:** miércoles, 13 de septiembre de 2017 11:29**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>COMPRADOR</u>					
Natural	1308582426	ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1311754350	ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHAIRA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
<u>VENDEDOR</u>					
Natural	1711529295	MIRANDA RAZA ROSA JANETH	SOLTERA	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Nombre del Cantón: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 24 de agosto de 2017

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

Afiliado a la Cámara: ☐

Plazo :

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2180724000	05/03/2010 0:00:00	20468	900,00 m2.	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa, relacionada con los Lotes de terrenos signados con los No. Nueve y 10 de la Manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, parroquia Tarqui del Canton Manta, que unidos entre si, forman un solo cuerpo cierto, y tiene las siguientes medidas y linderos:

Por el frente treinta metros y linderando con calle publica

Por Atras, los mismos treinta metros linderando con los lotes de terrenos No. 23 y 24 de la misma manzana

Por un Costado treinta metros y linderando con el lote de terreno No. Ocho de la misma manzana

Y por el Otro Costado los mismos treinta metros y linderando con el lote de terreno No. Once de la misma manzana. Con una superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS. SOLVENCIA. El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

5.- Observaciones:

COMPRAVENTA

Lotes de terrenos signados con los No. Nueve y Diez de la Manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, parroquia Tarqui del Canton Manta, que unidos entre si, forman un solo cuerpo cierto. Con una superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.

Lo Certifico:

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**



Factura: 003-001-000007208

0000073827.



20171308004P02280

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20171308004P02280						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE AGOSTO DEL 2017, (10:41)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MIRANDA RAZA ROSA JANETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711529295	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1308582426	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
Natural	ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHAIRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311754350	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		27000.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP

0000073828

2017	13	08	004	P02280
------	----	----	-----	--------

ESCRITURA DE COMPRAVENTA:

**OTORGA LA SEÑORA ROSA JANETH MIRANDA RAZA;
A FAVOR DE LOS CONYUGES SEÑOR YURY ADOLFO
ZAMBRANO VELIZ Y SEÑORA JULIANA JAHAIRA
ZAMBRANO NOBLECILLA.-**

CUANTIA : \$ 27,000.00**DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves veinticuatro de agosto del año dos mil diecisiete, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparecen y declaran, por una parte y en calidad de VENDEDORA, la señora: **ROSA JANETH MIRANDA RAZA**, de estado civil soltera, por sus propios y personales derechos; ecuatoriana, de cuarenta y seis años, de ocupación maestra en belleza, domiciliada en Ambato y de transito por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0998727740; y, por otra parte en calidad de COMPRADORES los cónyuges señor **YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ** y señora **JULIANA JAHAIRA ZAMBRANO NOBLECILLA**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, ecuatoriano, de treinta y siete y treinta

**NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI**

años, de ocupación estudiante ambos, con domicilio en Los Esteros de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 052385438, Los comparecientes están hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRA VENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Intervienen, otorgan y

0000073829

suscriben la presente compraventa por una parte la señora; **ROSA**

JANETH MIRANDA RAZA, ecuatoriana por sus propios y

personales derechos, a quien de ahora en adelante se les

denominará simplemente como **LA VENDEDORA** y por otra parte

los cónyuges señor **YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ** y

señora **JULIANA JAHAIRA ZAMBRANO NOBLECILLA**, por sus

propios y personales derechos, a quienes en adelante se le

denominará simplemente **LOS COMPRADORES**, quienes han tenido

a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA:**

ANTECEDENTES - Declara la VENDEDORA, ser dueña y

propietaria de los Lotes de terrenos signados con los Número Nueve

y Diez de la Manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, parroquia

Tarqui del Cantón Manta, que unidos entre sí, forman un solo

cuerpo cierto, y tiene las siguientes medidas y linderos: **POR EL**

FRENTE: treinta metros y linderando con calle pública; **POR**

ATRAS, los mismos treinta metros linderando con los lotes de

terrenos Número veintitrés y veinticuatro de la misma manzana;

POR UN COSTADO treinta metros y linderando con el lote de

terreno Numero Ocho de la misma manzana; y, **POR EL OTRO**

COSTADO los mismos treinta metros y linderando con el lote de

terreno Número Once de la misma manzana. Con una superficie

total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS.- Este predio fue

adquirido por compra realizada al señor Luis Aguilar Zapata y cónyuge, según contrato de compraventa realizado en la Notaria Primera de Manta el veintidós de febrero del dos mil once e inscrita en el Registro de la propiedad del cantón de Manta el nueve de febrero del dos mil doce.- **TERCERA: VENTA.-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, la VENDEDORA, señora **ROSA JANETH MIRANDA RAZA**, por sus propios derechos, da en venta real y enajenación perpetua el bien inmueble descrito e individualizados en la cláusula de los antecedentes a favor de los cónyuges señor **YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ** y señora **JULIANA JAHAIRA ZAMBRANO NOBLECILLA**, quienes compran adquieren y aceptan para sí, los lotes Número Nueve y Diez de la Manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, de la parroquia Tarqui del cantón Manta.- No obstante de determinarse sus mensuras, la venta se la realiza en el estado en que se encuentra el bien, bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea su cabida.- **CUARTA: PRECIO.-** El precio pactado por las partes contratantes es de VEINTISIETE MIL DOLARES, valor que el vendedor manifiesta haber recibido de manos de los compradores, en moneda de curso legal, a su entera satisfacción.- **QUINTA:**

0000073830

DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se

la hace como cuerpo cierto y en el estado en

que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos

sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y

pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda

obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte del

adquirente, quien declara que conoce muy bien la

propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los

vendedores, se obligan al saneamiento por los vicios

redhibitorios y por la evicción de ley.- **SEXTA:**

TRANSFERENCIA.- La vendedora transfiere el dominio del

bien con las servidumbres activas y pasivas legalmente

constituidas, libre de gravamen, comprometiéndose en caso

contrario, al saneamiento legal.- **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Los

comparecientes aceptan lo estipulado en el presente contrato

por convenir a sus intereses.- **OCTAVA: AUTORIZACION**

PARA INSCRIBIR.- Se faculta al portador de la copia

autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador

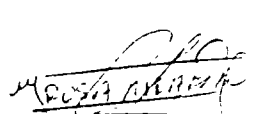
de la Propiedad del cantón correspondiente, las

inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan.- **LAS**

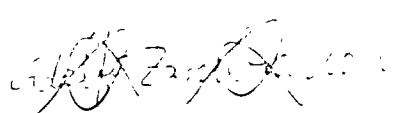
DE ESTILO .- Usted señor Notario díguese insertar las

cláusulas de estilo para su validez.- Hasta aquí la minuta

que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOHANNA FLORES AGILA, matrícula número : trece guión dos mil ocho guión ochenta y ocho. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.**


ROSA JANETH MIRANDA RAZA
C.C.No. 1305582426

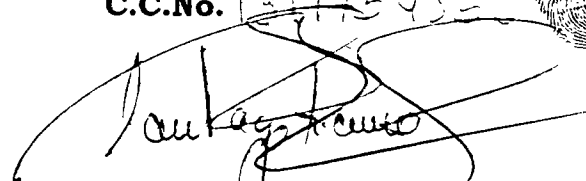



YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ
C.C.No. 1305582426




JULIANA JAHAIRA ZAMBRANO NOBLECILLA
C.C.No. 1311754332




Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA

NOTARIA PUBLICA CUARTA
MANTA - MANABI

0000073831



Gobierno Autónomo Descentralizado
Municipal del Cantón Manta
R.U.C.: 136000080001
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef: 2811 - 479 / 2811 - 477

TÍTULO DE CRÉDITO No. 0639647

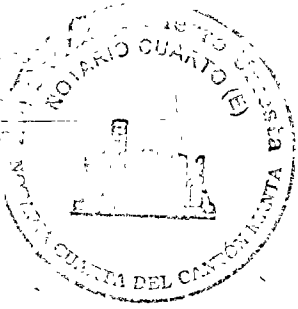
OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TÍTULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-18-07-24-000	900,00	27000,00	283852	639647

8/22/2017 11:06

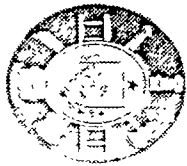
VENDEDOR		ALCABALAS Y ADICIONALES			
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1711529295	MIRANDA RAZA ROSA JANETH	LOT VILLAMARINA MZ G LOTES 9 Y 10	Impuesto principal	270,00	
	ADQUIRENTE		Junta de Beneficencia de Guayaquil	84,00	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	351,00	
1308582426	ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO	NA	VALOR PAGADO	351,00	
			SALDO	0,00	

EMISION: 8/22/2017 11:06 OLGA PILAR SOTO DE LA TORRE

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO CUARTO EN EL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 13600200/0001

Dirección: Avenida 11

Calle 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

000046805

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTINENTE 29295

C.I./R.U.C.:

MIRANDA RAZA ROSA JANETH

NOMBRES:

RAZÓN SOCIAL:

LOT. VILLAMARINA MZ-G LT. 9-10

DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:

AVAILIO PROPIEDAD:

DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

517473

Nº PAGO:

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

CAJA:

21/08/2017 10:55:23

FECHA DE PAGO:

VALOR

DESCRIPCIÓN

VALOR

517473

SANCHEZ ALVARADO PAMELA

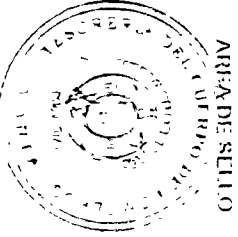
21/08/2017 10:55:23

3.00

TOTAL A PAGAR

VALIDO HASTA: domingo 19 de noviembre de 2017

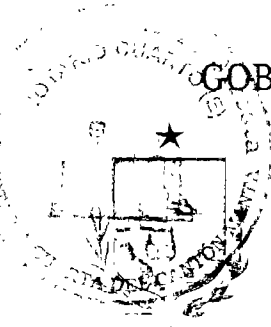
CERTIFICADO DE SOLVENCIA



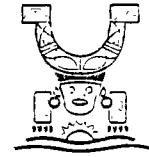
COMPROBANTE DE PAGO

ORIGINAL CLIENTE

0000073832



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 026994

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios **URBANO**
en la zona, se encuentra registrada una propiedad que consiste en **SOLAR**

de la zona

MIRANDA RAZA ROSA JANETH

LOT. VILLAMARINA MZ-G LOTES 9 Y 10

AVALUO COMERCIAL PRESENTE

\$27000.00 VEINTI SIETE MIL DOLARES 00/100

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano.

22 DE AGOSTO DEL 2017

Mi cda

Dr. Santiago Ferrero Ureña
Director Financiero Municipal

Director Financiero Municipal

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS



No. Certificación: 145220

CERTIFICADO DE AVALÚO



Nº 145220

No. Electrónico: 51588

Fecha: 21 de agosto de 2017

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-18-07-24-000

Ubicado en: LOT. VILLAMARINA MZ-G LOTES 9 Y 10

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 900,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad

Propietario

1711529295

MIRANDA RAZA ROSA JANETH

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	27000,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	27000,00

Son: VEINTISIETE MIL DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)

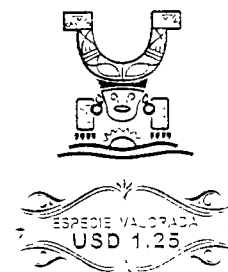


Impreso por: MARIS REYES 21/08/2017 16:28:36

0000073833

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

Nº 115943



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de

MIRANDA RAZA ROSA JANETH

En fe de lo anterior, se extiende la presente en la ciudad de Manta, cantón Manta.

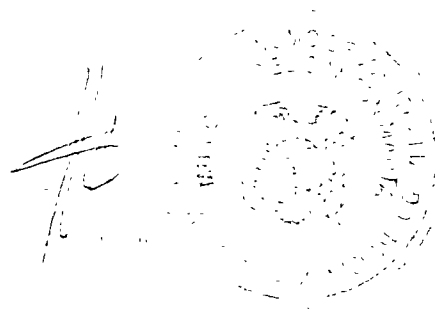
Manta, 22 AGOSTO 2017

VALIDO PARA LA CLAVE:

2180724000: LOT. VILLAMARINA MZ-G LOTES 9 Y 10

Manta, veinte y dos de agosto del dos mil diecisiete

Ab. Santiago Nieto Virella
Jefe de Oficina de Registro y Catastro
CANTÓN MANTA





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

20468



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-17016313, certifico hasta el día de hoy 17/08/2017 11:01:23, la Ficha Registral Número 20468.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: viernes, 05 de marzo de 2010

Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa, relacionada con los Lotes de terrenos signados con los No. Nueve y 10 de la Manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, parroquia Tarqui del Canton Manta, que unidos entre si, forman un solo cuerpo cierto, y tiene las siguientes medidas y linderos: Por el frente treinta metros y linderando con calle publica Por Atras, los mismos treinta metros linderando con los lotes de terrenos No. 23 y 24 de la misma manzana Por un Costado treinta metros y linderando con el lote de terreno No. Ocho de la misma manzana Y por el Otro Costado los mismos treinta metros y linderando con el lote de terreno No. Once de la misma manzana. Con una superficie total de NOVECIENTOS METROS CUADRADOS . SOLVENCIA.El predio descrito se encuentra libre de gravamen.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	67	01/abr/1968	60	61
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1210	29/oct/1984	2 816	2 818
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	412	09/feb/2012	8 310	8 318

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 01 de abril de 1968

Número de Inscripción: 67

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 296

Folio Inicial 60

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA

Folio Final 61

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 04 de marzo de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con un solar ubicado en el punto denominado "Charco Blanco" de la Parroquia Urbana Tarqui de esta Jurisdicción Cantonal. Por una parte la Sra. Leonor Pastora García de Garzon por sus propios derechos y en representación de su esposo el Señor Armando Garzon Duque.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
CAUSANTE	800000000003106	CEVALLOS PILLASAGUA JOSE MARIA	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000000103	ABAD SALTOS JOSE HERIBERTO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003108	CEVALLOS MERO VINICIO HERIBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003109	MERO RIVERA ROSARIO DEL PILAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003110	CEVALLOS MERO PABLO FELIPE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003111	REYES CHAVEZ BLANCA NIEVE	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000003107	MERO MANTUANO INDELIRA	VIUDO(A)	MANTA	

REPÚBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE INTERIORES
DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL

CITADANÍA 131175435-0

ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHARA

MANABI/MANTA/TARQUI

11 MARZO 1987

003-0099 00699 F

MANABI/MANTA

MANTA

1987



Juliana Zambrano Noblecilla

0000073834

ECUATORIANA#### V4383V4222

CASADO YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ

SECUNDARIA ESTUDIANTE

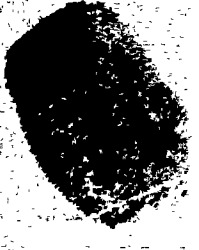
JORGE ISMAEL ZAMBRANO MERA

MARIA EUGENIA NOBLECILLA O

MANTA 17/07/2008

17/07/2020

RE 0752528



CERTIFICADO DE VOTACION

089 089 - 006 1311754350

JUNTA 100 NUMERO Cedula

ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHARA

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCION: 2

MANTA CANTON ZONA: 1

TARQUI PARROQUIA



011

ESTADOR
TRANSPARENCIA

2017

CITADANIA 01

ESTE DOCUMENTO CERTIFICA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

NOTARIA MARIA ORU CANTON MANTA

NOT. MARIA ORU CANTON MANTA

CAUSADO al interregante en 2017

2017

Ab. Santiago Fierro Urresta

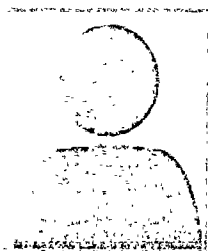
NOTARIO CANTON MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta

NOTARIO CUARTO JEFE DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311754350

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHAIRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/TARQUI

Fecha de nacimiento: 11 DE MARZO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: YURY ADOLFO ZAMBRANO VELIZ

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: JORGE ISMAEL ZAMBRANO MERA

Nombres de la madre: MARIA EUGENIA NOBLECILLA O

Fecha de expedición: 17 DE JULIO DE 2008

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 173-048-16582



173-048-16582

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000073835

Registro de : COMPRA VENTA**[2 / 3] COMPRA VENTA****Inscrito el :** lunes, 29 de octubre de 1984**Número de Inscripción:** 1210**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 1730**Folio Inicial:** 2.816**Oficina donde se guarda el original:** NOTARIA SEGUNDA DE MANTA**Folio Final:** 2.818**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** lunes, 21 de diciembre de 1981**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

Compraventa de lote de terreno ubicado en la Lotización Villamarina, de la parroquia Tarqui del Canton Manta, lotes No. 9 y 10 de la Mz. "G" que unidos entre si forman uno solo. La Sra. Zoila Marieta Acosta Pazmiño de Aguilar, por sus propios derechos, declara ser Casada con el Sr. Luis Aguilar, de quien se halla separada del matrimonio, desde hace algunos años, y que el terreno que por esta escritura compra lo adquiere con Dinero propio de ella., por lo que el terreno que adquiriere será considerado como Patrimonio Personal de ella, y no entra a formar parte del haber de la Sociedad Conyugal, con su ya nombrado esposo, y de conformidad con lo que prescribe el titulo Segundo ART.34 delCodigo de Procedimiento Civil.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1800359398	ACOSTA PAZMIÑO ZOILA MARIETA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	67	01/abr/1968	60	61

Registro de : COMPRA VENTA**[3 / 3] COMPRA VENTA****Inscrito el :** jueves, 09 de febrero de 2012**Número de Inscripción:** 412**Tomo:** 1**Nombre del Cantón:** MANTA**Número de Repertorio:** 801**Folio Inicial:** 8.310**Oficina donde se guarda el original:** NOTARÍA PRIMERA DE MANTA**Folio Final:** 8.318**Cantón Notaría:** MANTA**Escritura/Juicio/Resolución:****Fecha de Otorgamiento/Providencia:** jueves, 22 de diciembre de 2011**Fecha Resolución:****a.- Observaciones:**

COMPRA VENTA, relacionada con un lote de terreno signados con los No. Nueve y Diez de la manzana "G" de la Lotización VILLAMARINA, Parroquia Tarui del Cantón Manta, que unidos entre sí formando un solo cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1711529295	MIRANDA RAZA ROSA JANETH	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1800401125	AGUILAR ZAPATA LUIS VIRGILO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1800359398	ACOSTA PAZMIÑO ZOILA MARIETA	DIVORCIADO(A)	MANTA	

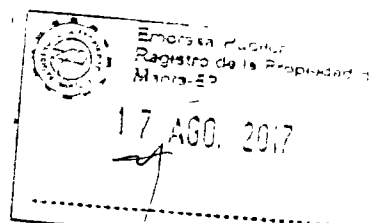
TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**Libro****Número de Inscripciones**

COMPRA VENTA

3

<<Total Inscripciones>>

3





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:01:23 del jueves, 17 de agosto de 2017

A petición de: MIRANDA RAZA ROSA JANETH

Elaborado por : MARITZA ALEXANDRA FERNANDEZ
COQUE



130590835-0

Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

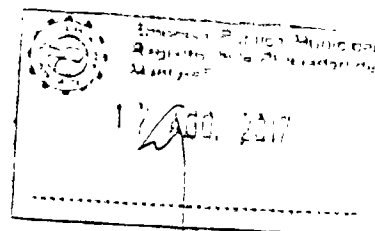
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

ESPACIO EN
BLANCO



PROFESION / OCCUPATION
BACHILLERATO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MIRANDA LUIS AMBAL
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RAZA CASTRO ROSARIO SABINA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
AMBATO
 1972-10-17
 002-10-17

y traslado al interesado en 151
 cosas útiles.
 Manta, a 24 de Agosto de 1958
 [Firma]
 Ab. Santiago Piñero Cordero

ALCAZAR, N. (1998) *El agua en el mundo*. Uresla
C. (1998) *El agua en el mundo*. Uresla



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711529295

Nombres del ciudadano: MIRANDA RAZA ROSA JANETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/AMBATILLO

Fecha de nacimiento: 25 DE MARZO DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: MAESTRA EN BELLEZA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MIRANDA LUIS ANIBAL

Nombres de la madre: RAZA CASTRO ROSARIO SABINA

Fecha de expedición: 17 DE OCTUBRE DE 2012

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 173-048-16313



173-048-16313

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Commodities

NOMBRE DEL SACUBILLADO
 NOMBRE DEL SACUBILLADO
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL SACUBILLADO
 VILLO CHAVEZ MARIA ANTONIO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2014-01-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2014-01-08

0010
 2017
 CIUDADANOS:
 ESTE DOCUMENTO FUE SOLICITADO
 SUPLENIR LAS FALTAS GENERALES 2.17
 1978
 Wilmer Trujillo

[Handwritten signature]
 P. Santiago Nieto Jimenez
 J. J. CUARTO EDEL CANTON, SANTA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Adolfo Zambrano

Número único de identificación: 1308582426

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE OCTUBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHAIRA

Fecha de Matrimonio: 30 DE NOVIEMBRE DE 2007

Nombres del padre: ZAMBRANO SANCHEZ ADOLFO SINECIO

Nombres de la madre: VELIZ CHAVEZ MARIA AUXILIADORA DE JESUS

Fecha de expedición: 23 DE ENERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 24 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABI-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 177-048-16486



177-048-16486

Ing. Jorge Troya Fuertes

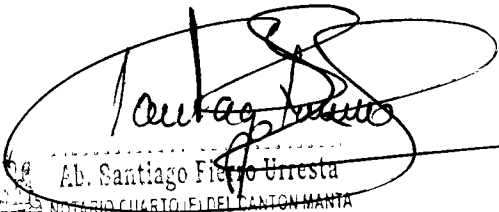
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



0000073838

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO
ESTE **SEGUNDO** ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU
OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2017.13.08.004.P02280.- DOY FE.-


Ab. Santiago Fierro Ureña
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



0000073839

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2017

Número de Inscripción:

2828

Número de Repertorio:

6815

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Trece de Septiembre de Dos Mil Diecisiete queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2828 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1308582426	ZAMBRANO VELIZ YURY ADOLFO	COMPRADOR
1311754350	ZAMBRANO NOBLECILLA JULIANA JAHAIRA	COMPRADOR
1711529295	MIRANDA RAZA ROSA JANETH	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2180724000	20468	COMPRAVENTA

Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 13-sep./2017

Usuario: yessenia_parrales


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, miércoles, 13 de septiembre de 2017